EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre. . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Miércoles 28 de Enero de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM. 2.347

✝

D. ELOY DE BEDOYA Y JOFRE DE VILLEGAS

LICENCIADO EN DERECHO,

falleció el 28 de Enero de 1891

EN LA CIUDAD DE PALENCIA

á los 26 años de edad

(despues de recibir los Santos Sacramentos.)

E. P. D.

Sus inconsolables padres Don Lucio y Doña María del Pilar, hermanos, hermano político, tíos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la misa que tendrá lugar mañana á las diez de la misma en la iglesia de Nuestra Sra. de la Calle, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

ALGARROBAS.

Excelente pienso para ganado lanar y vacuno.

Se venden á precios corrientes en esta ciudad; informarán en la imprenta de este periódico.

CORTEZA DE ENCINA.

Se venden 700 quintales, clase superior, procedente del Monte de Villaldavín. Para tratar, dirigirse á D. Manuel Martinez Durango, en esta ciudad.

TIERRAS EN RENTA.

Se ceden en arrendamiento cuatro quiñones de buena calidad, en gran parte abonados.

Del precio y condiciones enterarán en la calle de Barrionuevo, número 20, escritorio.

Sección editorial.

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto el siguiente artículo que publica *La Juventud*, y que constituye uno de los temas presentados á discusión por la Sociedad que con dicho nombre se halla constituída en Madrid.

Su joven autor, sin ahondar mucho en el asunto, ha sabido llevar éste al verdadero terreno y razonar con sana lógica respecto al tema objeto del expresado artículo.

Dice así:

¿ES CONVENIENTE QUE LA MUJER EJERZA DOMINIO SOBRE EL HOMBRE?

——

He aquí el primero de los temas puestos á discusión en las columnas de *La Juventud*, acerca del cual la suerte se sirvió designarme en primer término para dar á conocer mi humilde opinión sobre el particular.

Ardua y penosa tarea es en mi concepto dar una solución franca y categórica á la pregunta que se propone, en virtud á que, si concedo el derecho de dominio ó superioridad á la mujer sobre el hombre, mis lectores serán sin duda capaces de tacharme de apocado y pobre de espíritu, mientras que si á la inversa, mi parecer es favorable al sexo fuerte, y claro que la otra bella mitad del género humano debe siempre vivir supeditada á el hombre, omito consignar las censuras que habrían de dirigirme multitud de curiosas lectoras.

Mas como no en todos los casos el que escribe para el público puede complacer el gusto general en razòn á que lo agradable para unos suele desagradar á otros y viceversa, de aquí el que trate de emitir mi opinión acerca del tema, venciendo en lo posible la desigualdad de pareceres.

Pero al efectuarlo de este modo no lo ejecuto por tratar de complacer á las dos mitades de seres en que se divide la especie humana; le concedo á la una respecto de la otra, el derecho de superioridad que la razón, la lógica y la moral han dictado, para encauzar las buenas costumbres, y los deberes que recíprocamente está obligada á guardarse la humanidad.

Para restablecer un absoluto dominio de la mujer sobre el hombre, ó de éste sobre aquélla, era preciso, indiscutible y altamente necesario, que ó bien todos los hombres fueran virtuosos, ó que en su defecto lo fuesen la totalidad de las mujeres. Mas ¿existe semejante condición en el mundo? No, por desgracia.

Del mismo modo que las corrupciones, los vicios y las inmoralidades, han plantado su infructífera y perjudicial semilla entre los unos, de igual suerte han germinado sus mal sanas raíces entre las otras, resultando de esta ponzoñosa simiente un desbarajuste social, del que desgraciadamente contamos muchos casos en nuestros días.

¿Y cómo podriamos atemperar en algún tanto semejantes males, y conducir á los nacidos por una senda recta y libre de mundanales escollos?

Concediendo dominio á las personas honradas, virtuosas y trabajadoras, sobre las que careciesen de estas apreciables dotes.

¿Y á quién daríamos la preferencia, si las antedichas buenas cualidades existiesen en el uno y otro sexo?

Según los casos, como por ejemplo: supongamos que un hombre libertino ó jugador, enemigo del bien ú otra cualquier circunstancia fatal á que le arrastrasen sus vicios ó sus desgracias, posee una esposa virtuosa, digna y amante de su familia. En este caso, el dominio debe otorgársele á la mujer, puesto que sabiendo ésta, por las excelentes dotes que la adornan, cuál es el verdadero modo de conseguir un bien entendido dominio sobre el hombre, conseguirá, á menos que éste no pertenezca á los seres sin corazón ni sentimientos, por arrancarlo poco á poco de su inquieta y azarosa vida, demostrándole con afabilidad y ternura, la inevitable desgracia que trae consigo la carrera emprendida, y en contraposición de ella, las inocentes caricias de sus hijos y delicias del hogar doméstico.

Examinemos un caso contrario al expuesto: consideremos en nuestro ideal una mujer, que sin ser infiel á sus deberes de esposa la domine el lujo, el afán de figurar y ser vista, las diversiones gravosas en demasía para los intereses de su marido ú otra cualesquiera condición análoga. ¿A quién debemos conceder el dominio para ejercitarlo en debida forma? A el hombre si es laborioso y digno, puesto que obrando éste con suma cordura y prudencia, cual pueda aconsejarle esa misma dignidad de que se encuentre revestido, sabrá demostrar á su consorte el camino cierto de ruína á que le conduce semejante plan de extraviada conducta.

El hombre, no hay duda, nace y conserva por naturaleza un dominio sobre la mujer que le hace superior á ésta, obligándola inconscientemente á satisfacer sus menores caprichos. Deber es por lo tanto del mismo, respetarla, corregirla y hacerle dichoso el áspero sendero de la vida.

23

terciopelo negro, por encima del cual flotan los anchos pliegues de una vasta capa encarnada, con la que se envuelve en invierno y en verano. Comunmente monta un caballo rojo de pelo con la cabeza blanca, flaco, raquítico, de una apariencia descarnada y y que no obstante se le supone dotado de cualidades las más preciosas.

—¡Uf! ¡qué feo personaje! exclamó el conde de Bernac con un gesto de disgusto. ¿Y estáis cierto que esta filiación es la de Lachesnaye?

—Os respondo de ello, yo mismo la he tomado.

—Entonces no tengo objeción alguna que hacer. Pero creo, mi querido preboste, que es dificil que una vez dadas las señas no se llegue á echar mano al susodicho bandido.

—Así lo espero, con el favor de Dios! Os preguntaré por última vez...

—Decid, querido conde.

—¿A qué fecha se remonta el horrible asesinato de que acabáis de hablar?

—Al siete de Marzo.

—¿Hace seis días?

22

para preservarme de un peligro dándome a conocer á ese famoso bandido, ó permitirme hacer un servicio al rey, arrestándole si le encuentro.

—Puedo tanto más satisfacer vuestra curiosidad, mi querido conde, respondió el señor d'Aumont, cuanto á esta hora, la filiación del capitan La Chesnaye ha circulado por toda la provincia de la Isla de Francia.

—Y bien! veamos esa filiación.

—La Chesnaye, dijo el preboste, es un hombre de vuestra edad á corta diferencia, de vuestra estatura y de vuestra corpulencia.

—¡Voto á bríos! interrumpió el caballero con acento colérico.

—No os incomodéis, señor conde, añadió sonriéndose el jefe de la magistratura municipal, aquí concluye vuestra semejanza.

—Felizmente.

—Su cabello es negro, esparcido y flotante sobre sus hombros; su barba espesa, larga y descuidada. Su traje se compone invariablemente de un vestido completo de

19

de Luzzi, el ataque parecía venir del sitio del cochero y de detrás del carruaje. El joven se apercibe de que es víctima de una traición, y se defiende furiosamente, solo contra muchos; pronto cesa esta lucha desigual... el asesinato queda perpetrado... La Cheinaye ha ganado su dinero.

—¡Voto á bríos! exclamó el conde, viendo que el preboste había concluído su narración. Vuestro capitán La Chesnaye no es manco, y confesaréis, á pesar de todo, que gana bien sus propinas y que alguna vez cumple sus compromisos.

—Y bien! señor de Bernac, dijo el d'Aumont sin contestar á esta nueva chanza, ¿os obstinaréis en dar el barniz de un soldado heróico á ese bandido? ¿Qué pensáis de él?

—Pienso, mi excelente amigo, que el caballero que por vengarse ha armado otra mano que la suya, que llevando una espada al lado se ha servido del puñal de un asesino, qus se ha puesto en salvo para conservar la impunidad, es un cobarde, mil veces más despreciable que el que ha dado el golpe por él. Pienso que si uno de los

M.C.D.2022

En resumen: que según mi opinión sobre el particular, y con arreglo á las razones aducidas, ni es conveniente en todos los casos que la mujer ejerza dominio sobre el hombre, ni éste sobre aquélla.

La superioridad debe otorgársele sin reparar el sexo, á la persona que reuna mayores prendas de ilustración, virtud y nobleza.

He dicho todo lo que mi incorrecta pluma puede transcribir al papel, inspirada en el sentir que me anima sobre la pregunta objeto de la ilustración. Si mi ilustrado y querido amigo D. José Iñigo y Romero, que me sigue en el uso de la palabra, opina de distinto modo, no por ello dejará de convenir he fundado mi argumentación en un principio de lógica y moral, que osado fuera tratar de hundir sus poderosos cimientos.

Alfonso Alvárez Benavides.

Desde la Corte.

Madrid 27 de Enero de 1891.

Sr. Director:

Amaneció el día amenazando lluvia; no ha llovido en efecto, lo cual ha templado la temperatura helada que predomina por las madrugadas. Como la tarde no ha estado propia para pasear, ha sido buena la concurrencia en los círculos, si bien se nota la ausencia del gran número de candidatos que en estos días recorren los distritos, recogiendo unos, láuros y triunfos, y los más, mayúsculos desengaños.

La lucha electoral en conjunto va bien para el Gobierno. En España no hay en realidad cuerpo electoral independiente y de ahí que de las urnas y sin mayores esfuerzos salga mayoría ministerial. Por eso el jefe de los conservadores ha repetido—en el Parlamento—que entre nosotros por ahora es la Corona quien tiene que regular con su criterio los cambios de política, porque no es posible consultar al país porque los comicios no dicen otra cosa que aquello que quieren que diga los gobiernos, cualquiera que sea su índole y tendencias.

El sufragio universal no constituye ninguna novedad en España. Desde 1869 á 1879 rigió entre nosotros, y durante esos diez años pasó lo que va a pasar ahora, que no hubo Gobierno que perdiera elecciones: las ganó el Gobierno provisional, las ganó Sagasta, las ganó Ruiz Zorrilla, las ganó el Gobierno republicano y las ganó Romero Robledo, como las ganará ahora Silvela, á pesar de no tener la experiencia de aquél y la fuerza que le daban muchos amigos buenos y decididos que éste no tiene. Porque el ministro de la Gobernacion profesa la doctrina que no conviene á los hombres políticos muchos amigos, que es precisamente lo contrario de lo que opinan Canovas y Sagasta, que son jefes de partido.

El consejo de ministros que terminó anoche después de las ocho trató asuntos de importancia. Después que Silvela dió cuenta de cómo iban las elecciones en provincias, Fabié expuso el estado de la opinión en la Gran Antilla y como los autonomistas no pensaban volver sobre su acuerdo relativo al retraimiento. El Consejo deplora que no haya sido posible llegar á un acomodo con ese partido para sacarlo de la senda que ha emprendido, y pasó á estudiar la cuestión económica y el Sr. Cos Gayón leyó la nota que tenía redactada denunciando los tratados de Comercio con diversas naciones.

En este punto el duque de Tetuán leyó la nota oficial que el Gobierno de Washington dirige al de España en solicitud de reanudar las negociaciones interrumpidas con el fin de llegar á un acuerdo y suscribir el deseado convenio comercial que hoy más que nunca hace necesario el famoso bill Mac-Kinley. El Gobierno norteamericano quiere negociar partiendo de la base de franquicia completa en lo que respecta á azúcar, café, te, melazas y pieles.

Antes de terminar el Consejo entró en la Sala el Gobernador á dar pormenores del motín de las cigarreras. A estas desgraciadas mujeres les habian hecho creer que el Gobierno iba á llevarse la fábrica de Madrid á Alcalá y andan sus ánimos excitados. Ayer tarde la emprendieron á pedradas con la Guardia civil, á alguno de cuyos individuos le hirieron de verdad. Con las mujeres es preciso revestirse de gran paciencia, porque no cabe apelar á la fuerza, y de ahí que estos conflictos sean siempre enojosos y dados al ridículo.

La Reina sigue muy bien de su constipado y ya despacha con los ministros. —La Junta del Censo trabaja en resolver consultas y quejas contra el Gobierno. —Anoche estuvo muy concurrido el círculo de Unión Mercantil, donde pronunció un discurso el Sr. Moret en defensa del libre-cambio.—En los salones se nota la animación propia de las vísperas de Carnavales.

Los telegramas de provincias no contienen sino noticias electorales que se reducen á quejas y censuras al Gobierno por los atropellos de que son victimas los candidatos de oposición.

Del extranjero nada de particular.

Su afcmo. F.

De todas partes.

Por los intensísimos hielos se ha perdido gran parte de la sementera en Francia; así es que en muchas tierras habrá que sembrar por segúnda vez.

Semejante contratiempo ejerce la natural influencia en los mercados, acusando alza la mayoría.

Para el sostenimiento del ejército, cada habitante paga al año en Francia 30 pesetas; en Alemania 19; en Italia 13; en Austria 11; y en Rusia 9.

Durante los últimos quince años, este gasto aumentó el 49 por 100 en Italia; 24 por 100 en Francia; 19 por 100 en Alemania; 17 por 100 en Austria; y 200 por 100 en Rusia.

El hijo militar cuesta caro.

La circular de correos

Interesa conocer á todos los que se ocupan de elecciones, y especialmente á los interventores, una importante circular del Director general de Correos y Telégrafos, en la que se recuerda la franquicia establecida para la circulación de los pliegos que han de contener las actas y resultados del escrutinio en la próxima elección de diputados á Cortes.

Teniendo en cuenta, dice el director del ramo, el aumento que ha de sufrir el servicio de correos con motivo de las elecciones generales que habrán de celebrarse el día 1.° de Febrero próximo, ha recomendado á los administradores jefes de las oficinas principales de correos que recuerden á sus subalternos los preceptos contenidos en la ley electoral de 26 de Junio de 1890, á fin de evitar las responsabilidades que pudieran deducirse del cumplimiento de aquéllos.

Al efecto se encarga que tenga presente que los pliegos á que se refieren las operaciones electorales circularán con franquicia de porte y sin más requisito que expresar en el sobre el contenido de ellos y nombre de la persona que lo entrega; que se incluyan en hoja separada del resto de la correspondencia certificada los pliegos que en algún modo se relacionen con las operaciones electorales, de los cuales remitirán las principales y estafetas los destinados á Madrid, reunidos en saca especial.

Encarga á las carterías por esta sola vez expidan recibos definitivos en lugar de los provisionales que entregan por los certificados, teniendo presente la necesidad de estampar en dichos recibos, con la mayor claridad y limpieza, los sellos de fechas que han de justificar los de la entrega.

Los secretarios de las Juntas provinciales del censo cuidarán de entregar reunidos los documentos de que habla el art. 69 de la ley, y con nota duplicada los pliegos que corresponda á un mismo distrito, con separación de los demas, á fin de de facilitar las operaciones de los empleados de correos.

También recomienda el Sr. Los Arcos á los empleados de correos que encaminen por la vía ordinaria la correspondencia certificada; á los administradores ambulantes que tengan muy presentes todas la prescripciones del reglamento para la recepción y entrega de pliegos certificados, y á la administración principal de Madrid que designe una sección especial de empleados que cuidarán exclusivamente de la recepción de los certificados electorales.

En la función dada en el teatro Español de Madrid para honrar la memoria del insigne Valero leyó la señorita Guerrero el siguiente precioso soneto del notable poeta valisoletano don Emilio Ferrari:

A la memoria del eminente actor
D. José Valero.

SONETO.

Setenta años de pie sobre la escena,
firme luchó sin deponer su escudo,
extremeciendo al auditorio mudo,
al sacudir la trágica melena.

Si alguna vez á la insistente pena
ó al caso adverso doblegarse pudo,
nunca al ceder, el gladiador membrudo
las dos rodillas humilló en la arena.

Como el roble cayó, que no el embate
del furioso aquilón, ni el hacha fuerte,
sino la propia pesadumbre abate.

Retó, á la par, al tiempo y á la suerte;
y al sucumbir en el tenaz combate,
¡fué su primer reposo el de la muerte!

Emilio Ferrari.»

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, para los efectos de pasaje por cuenta del Estado á las familias de militares, se entienda que éstas las componen exclusivamente las esposas, hijos legítimos ó adoptivos, madres, viudas y hermanos huérfanos menores de edad.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—27 Enero

Hacienda.—Real orden disponiendo se establezca en el puerto de Corcubión una aduana de segunda clase habilitada para el despacho de carbones minerales del extranjero, con las condiciones que se expresan.

—Otra aprobando el reglamento administrativo, que publica, para la ejecución y cumplimiento del convenio internacional firmado por España y Francia en 10 de Mayo último para la represión del contrabando en el Bidasoa.

20

dos merece la rueda y debe ser destrozado por la mano del verdugo, es el malvado caballero que ha organizado el lazo, y no el atrevido ladrón que tiene por oficio el asesinato y el pillaje.

—Tal vez tengáis razón, señor conde; pero confesad también que si el instrumento no hubiese existido no habrían podido servirse de él.

—Según eso, querido mío, el arma que mata sería más culpable que el brazo que hiere.

—Decididamente, defendéis á La Chesnaye!

—No, pero vos le acusáis tal vez sin razón, pues nada prueba que sea él quien ha cometido el asesinato.

—Dos de los soldados apostados le han reconocido.

—¡Cómo! ¿le han visto pues?

—Sí.

—¿Mientras que asesinaba al caballero?

—No, pero algunos momentos después.

—¿En dónde?

—En el puente Nuevo.

—¿Y no le arrestaron?

21

—Lo probaron, persiguiéndole, pero La Chesnaye se escapó.

—¿Tenían pues su filiación?

—Sin duda.

—¿Y quién se la había dado?

—Yo.

—¿Vos? exclamó el joven deteniendo su caballo con una violenta sacudida.

—Ciertamente, yo mismo, respondió el preboste; ¿os sorprende esto?

—Hasta el último grado, mi querido amigo, pues para poder dar la filiación de un hombre, es preciso haberle visto, y yo no sé que nunca os hayáis encontrado cara á cara con el capitán La Chesnaye.

—Os engañáis.

—¡Qué! ¿habéis visto á ese bandido?

—Le he visto.

—¿Con vuestros propios ojos?

Con mis propios ojos.

—¡Voto al chápiro! dijo el conde mordiéndose fuertemente sus bigotes como si hubiese querido contener un violento acceso de risa. ¿Qué tal es ese bandido? Vos podéis decirmelo á mí, vuestro amigo y vuestro confidente, aunque no sea más que

24

—Sí.

—¿Era la noche del siete al ocho ó del seis al siete, cuando se cometió el asesinato?

—La noche del siete al ocho.

—¿Estáis cierto de ello?

—Perfectamente, pues que, os lo repito, yo mismo interrogué al cochero. Por otra parte, las noticias dadas por el teniente criminal merecen entera fe, pues él mismo procedió al levantamiento del cadáver.

—Entonces, no podéis engañaros respecto á este acontecimiento.

—De ninguna manera.

—Muy bien.

Los dos ginetes habían llegado á la calle de San Andrés de las Artes, y se dirigían hacia la puerta de Buci.

La noche se había ido obscureciendo más y más y los caballos encontraban á cada instante obstáculos materiales en su camino que los hacían parar ó resbalar.

Sin embargo, un ruido confuso llegaba á oídos de los paseantes.

Este, ruido, que era difícil definir, se parecía al que produce, á lo lejos, una

M.C.D.2022

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Continuación del Código de Justicia Militar. Comisión provincial.—Extracto de la Sesión del día 13 del actual.

Ayuntamiento de Abarca.—Señalando día para la recaudación del tercer trimestre de los repartos de consumos y ganadería.

Id. de Valdeolmillos.—Anunciando tercera subasta para la venta de las especies de líquidos y carnes para el año económico de 90-91.

Zona Militar de Santander.—Relación nominal por orden correlativo de los reclutas del Reemplazo de 1890 que han obtenido nueva numeración.

Local y Provincial.

Sabemos que se preparan brillantes bailes en las Sociedades de esta población para los próximos días de Carnaval, los cuales no dudamos se encontraran sumamente concurridos, reinando en ellos esa animación que es la nota característica de tan señaladas y hermosas reuniones de Carnestolendas.

También parece que recorrerà nuestras calles alguna estudiantina, amenizando, según se nos dice, el paseo de *El Salòn* la banda de música municipal, si el tiempo se presenta apacible.

Mucho lo deseamos, pues de ese modo podremos disfrutar de tan agradables distracciones.

Sr. Alcalde: Si con la amabilidad que caracteriza á V. S. dictara las oportunas órdenes para que el encargado del teatro alumbrara algo más los pasillos del mismo en noches de representación, no dude V. S. que se lo habriamos de agradecer cuantas personas hemos tropezado en los mismos por falta de luz.

Y ahora que hablamos de ella, ¿cuándo se inaugura la eléctrica?

Porque sólo la esperanza de que sea pronto, nos hace sufrir las consecuencias del opaco alumbrado que domina en nuestras calles.

Lo trasladamos al señor contratista de dicha mejora.

Anoche notamos que la puerta de nuestro teatro se hallaba completamente libre de las personas que hasta ahora la obstruían, estorbando el paso de las que entraban á oir la función.

Como de este abuso nos ocupamos en uno de nuestros últimos números, enviamos gracias á quien, atendiéndonos, dió las órdenes oportunas al objeto.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redención el periódico que ha empezado a publicarse en Bilbao con el título *El Nerviòn,* a cuyo apreciable colega deseamos larga y próspera vida.

Por el Capitán general de Castilla la Nueva, según telegrama recibido en este Gobierno de provincia, se interesa la busca y captura del soldado Santiago Cuenca Marcos, por el delito de deserción.

En el *Bolentín Oficial* correspondiente al día de hoy, y por la zona militar de Santander se inserta la Relación nominal, por orden correlativo, de los reclutas del reemplazo de 1890 perteneciente á esta zona que han obtenido nueva numeración de la que resultó en el sorteo verificado el 14 y 15 de Diciembre último.

Debemos advertir á todas las personas que se hallen interesadas en ello, que el día 31 del mes actual termina el plazo para cangear los efectos timbrados del año anterior.

Con relación á la noticia que damos en otro lugar de este número, se nos asegura que una reunión de jóvenes palentinos tienen el pensamiento de formar una estudiantina, la cual visitará estos Carnavales á León, poniendo en escena en el teatro de aquella ciudad una función dramática, para lo cual han solicitado ya el competente permiso.

No duden los jóvenes que acarician tal pensamiento, que serán recibidos por los leoneses con el cariño y nobleza que merecen, por tratarse de una población hermana é identificada con la de Guzmán por su laboriosidad é hidalguía.

Ayer ocurrió una sensible desgracia, que ha afectado profundamente á cuantas personas hemos tenido de ella noticia.

Estando trabajando en el lugar denominado *La Cascajera*, en la carretera de Grijota, varios jornaleros, y en el momento en que algunos de los mismos se dedicaban á socabar una porciòn de terreno, se desplomó éste cogiendo á dos de aquellos infelices, sufriendo uno la fractura de la pierna derecha y el otro una herida en la cabeza.

El primero fué conducido al Hospital, en donde continúa, según se nos ha dicho, en estado poco satisfactorio, y al compañero, cuya herida no ofrece gravedad, se le trasladó á su domicilio.

De todas veras lamentamos el suceso, y vivamente deseamos que tan desventurados trabajadores obtengan buen resultado en la curación que se les ha hecho.

Hoy han llegado los trenes á nuestra ciudad con el retraso de 41 minutos el de Asturias, 37 el de Santander y 16 el mixto de Madrid.

Lo de siempre.

A las tres de la tarde de hoy le fué administrado el sagrado Viático al que ha sido siempre nuestro cariñoso y consecuente amigo, el por tantos titulos apreciado Sr. D. Valentín Pastor.

Hacemos votos al Cielo por que la enfermedad que aqueja á tan respetable como querido anciano, no tenga un fin desgraciado.

En la madrugada de hoy ha fallecido cristianamente el apreciable joven, licenciado en Derecho, D. Eloy de Bedoya y Jofre de Villegas, hijo de nuestro respetable y querido amigo D. Lucio Bedoya.

En el momento que en esta ciudad se tuvo noticia de tan triste acontecimiento, acudieron innumerables personas á la casa mortuoria, como testimonio de las muchas simpatías que goza la distinguida familia del finado, habiendo afectado profundamente dicho fallecimiento á nuestra población, y muy especialmente al elemento joven, entre el que disfrutaba aquél de merecido aprecio, por sus bellas prendas de carácter.

Si puede servir de lenitivo a sus cariñosos padres el sentimiento de las personas que supimos apreciar las cualidades que adornaban al que fué nuestro amigo, tenga la seguridad de que no han de faltarle ni lagrimas ni oraciones.

A las cuatro de esta tarde han sido conducidos al Campo Santo los restos de tan apreciable joven, habiendo acompañado al entierro infinidad de personas, presidiendo el duelo el cánónigo Sr. D. José Madrid, el párroco D. Vicente Martín, y los Sres. D. Rogelio Calderón y D. Evilasio Yagüez y llevando las cintas del féretro los que fueron cariñosos amigos D. Leonardo Martínez D. Florentino Pombo, D. Manuel Junco, D. Prancisco R. de la Riva, D. Guillermo M. Azcoitia y D. Santiago Collantes.

Nos asociamos de todo corazón al justo dolor que embarga en estos momentos á tan distinguida familia, y la enviamos la profunda expresión de nuestro más sentido pésame.

TEATRO.

Con escasa concurrencia tuvo lugar anoche en nuestro teatro la 4.ª función de abono de la temporada, poniéndose en escena las zarzuelas *Los Carboneros*, *La Sultana de Marruecos* y el pasillo còmico-lirico *Coro de Señoras.*

La primera de dichas obras estuvo á cargo de las Sras. Galé y Delgado y los Sres. Mata, Velasco y Soler, y su ejecución pudo pasar, teniendo en cuenta las pocas pretensiones de la Compañía á poner en escena otras zarzuelas de más importancía que las que hasta ahora nos viene ofreciendo.

La Sultana de Marruecos es un engendro bastante malo y poco original toda vez que con ese mismo argumeto se han escrito varías piececitas, entre ellas *Las dos joyas de la casa*, de quien toma aquel la citada obra.

Su desempeño fué bastante regular, sobresaliendo el Sr. Velasco que entretuvo al público con sus *quid pro quos.*

Coro de Señoras, mereció buena interpretación, obteniendo algunos aplausos de la concurrencia, la cual desea que la Compañía nos de á conocer otras obras de novedad, y especialmente que no sean del corte de la susodicha *Sultana.*

Interesante á los que sufren enfermedades en los ojos.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Madrid 9 Enero de 1886.

Instituto Oftálmico.

Don Adolfo Cervera Torres, doctor en Medicina y jefe de Clinica Oftalmológica, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la *Emulsiòn de Scott* en cuantos afectos oculares de causa *linfativa* ó *escrufulosa* se han presentado y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao por ser esta substancia la base de la preparación *Scott*.

Y para que conste expido la presente firmada y sellada.

El facultativo jefe de Clínica.

Dr. Adolfo Cervera Torres.

LA PAZ

Hoy el gran furor depongo,
Que tuve con mi marido,
Porque el *jabòn* me ha traído
De los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier—París.

Seccion mercantil.

Palencia, 28.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 40 1[2 á 41 y cebada de 27 á 28.

Entrada 800 fanegas trigo y nula la de cebada.

—

Villada, 27.—Unas 320 fanegas trigo que han llegado á este mercado pasaron enseguida á manos de estos compradores que siguen pagando á 40,50 y 41 reales las 92 libras.

De un pueblo inmediato ha tomado un comprador de aquí 236 fanegas y cuyo precio desconozco, aunque me inclino á creer haya sido á 42 reales las 92 libras sobre mayor en esta estación.

Sigue, pues, en alza la semilla que me ocupa y así continuará mientras no cambie el tiempo en lluvias, que tan necesarias son al estado de los campos.—*El Corresponsal.*

—

Osorno, 26.—Los sembrados naciendo en muy malas condiciones por la crueldad del tiempo.

Los precios sostenidos, más bien en alza.

Muy cortas entradas.

Muchas existencias entre los fabricantes.

Hay ofertas de 2000 fanegas de trigo á 42 reales las 92 libras y no pagan más que á 41, habiéndose vendido 472 fanegas á 41 reales.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 39 á 40 reales fanega; íd. blanquillo á 40; íd. rojo á 39,50; centeno á 29; cebada á 30; yeros á 32; lentejas á 40; alubias á 90; avena á 20; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 27.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 350 fanegas trigo, que se pagaron á 41'25 reales las 94 libras.

Entradas de ayer y hoy.

En el canal han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 41,25 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 27.—Al detall la entrada de trigo entre ayer tarde y hoy unas 100 fanegas y su precio de 40 á 40,50 reales las 94 libras.

Por partidas, sin operaciones, ceden ya un cuartillo menos que estos días atrás, ó sea á 41,50 reales las 95 libras y sólo hay pedidos á 41.

Tiempo frío y de nieblas.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves —San Vicente y San Anastasio mártires.

Espectáculos para mañana

TEATRO.

—

Sexta de abono

1.° El episodio cómico-lírico en un acto y dos cuadros,

EL CHALECO BLANCO.

2.° El sainete lírico en un acto,

EL GORRO FRIGIO.

3.° La extravagancia cómico-lírica, en un acto y dos cuadros,

EL PLATO DEL DIA.

A las ocho en punto.—Entrada general, 3 reales.

Ultima hora.

MADRID 28 (3 t.)

Se nota gran actividad y movimiento en esta Corte, con motivo de la próxima lucha electoral.

El Gobierno francés ha ordenado suspender las representaciones del drama *Thermidor* ocasionándose con este motivo anoche un gran tumulto pidiendo vuelvan á reanudarse aquéllas.

ADELANTO DE PASAJES
para la
REPÚBLICA ARGENTINA

—

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D. Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

AL PUBLICO

Los arboricultores del norte de España han llegado á esta población con un gran surtido de plantas frutales de todas clases y barbados de tintilla, brida de garnacha y mazuela.

Tienen también a la venta, ciruelas, pasas y orejones.

Para los pedidos dirígirse al comercio de D. Gaspar Alonso, ó Anacleto Martínez. é hijos. Portales de Inquisidores, núm 3.

Se arrienda el aprovechamiento de caza de la Dehesilla de Ampudia.

Se vende una partida de corteza de encina á precio muy económico.

Y se arriendan los pastos del Monte «La Torre» por años, por temporada ó res y mes.

Para tratar con G. Colombres Astudillo, Mayor pral., 53, Palencia.

Imprenta de Alonso é Hijos.

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Accesorios para toda clase de costura

Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primer s premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

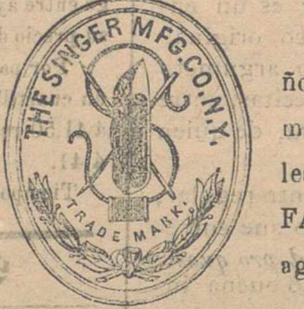

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Enseñanza gratis á domicilio.

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

---

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesia*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER,** FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma **JOHNSON BOISARD** y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica.* También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

CHOCOLATES A BRAZO

de

Donato Martínez

Mayor pral, 150

DESDE 5 Á 10 REALES PAQUETE

Estos chocolates son recomendados por su pureza.

PROBAD Y VEREIS

Se sirven encargos á domicilio

Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número 46,

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS

CABRA

Se vende una recien parida con su cria.

Darán razón calle de Valverde, número 4,

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Palidez (Clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del

HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.

Depósito en todas las principales Farmacias

LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento ó café.

Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN

de CHEVRIER, Paris

Farmaceutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es **desinfectado** *por medio* **del Alquitran,** *sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el* **Hierro** *sin* **Constipacion** *ni* **Cansancio.**

Deposito general en PARIS: r. du Faubᵍ-Montmartre, 21

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

TRADE MARK. TRADE MARK.

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

HOTEL DE EUROPA.

OSTRAS FRESCAS.

Se reciben todos los días en este establecimiento.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

BICICLETAS,

BICICLOS Y TRICICLOS

de la fábrica más acreditada

DEPÓSITO

FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Una casada desea criar en su casa.

Dirigirse al alguacil del Ayuntamiento de Amusco.

AMA DE CRIA

Una casada, de 25 años, desea criar en su casa.

Dirigirse á Quiterio Gutiérrez en Valdeolmillos.

M.C.D.2022